

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****628** *NCK, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de NCK, Sociedad Anónima Unipersonal, decidió, el día 27 de enero de 2015, la transformación de la citada sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, según el balance cerrado a 31 de agosto de 2014, igualmente aprobado.

Cornellà de Terri (Girona), 28 de enero de 2015.- El Administrador único, don Luc Nicolás Louis Mory.

ID: A150004785-1